



Expediente: CS.14/26

RESOLUCIÓN

Resolución 406/2026, de la Dirección General de Función Pública, por la que se acuerda dejar sin efecto la convocatoria de comisión de servicios del puesto de **Jefe/a Área de Acogimiento Residencial** adscrito a la Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias.- Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad.-Servicios Generales.

Primero. - Con fecha 13 de febrero de 2026 se convocó la provisión, por el procedimiento de comisión de servicios, del puesto de **Jefe/a Área de Acogimiento Residencial** (CS.14/26) adscrito a la Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias.- Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad.-Servicios Generales.

Segundo. - De conformidad con el escrito de fecha 20 de febrero de 2026 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Políticas Sociales, y a la vista del informe emitido por parte de la Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad, se solicita desistir de la precitada convocatoria.

En su virtud, esta Dirección General de Función Pública,

RESUELVE

Dejar sin efecto la convocatoria de comisión de servicios publicada en la página web del Gobierno de La Rioja del puesto de **Jefe/a Área de Acogimiento Residencial** (CS.14/26) adscrito a la Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias.- Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad.-Servicios Generales.

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y de los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2025/070592	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/0189377
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Director General		
2			